

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9940** ALBA-GAR MARTIN, S.L.U.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 17/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 25-02-11, resolución por la que se declara a la entidad "Alba-Gar Martin, S.L.U." en situación de insolvencia total por importe de 1.147,28 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 1 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110023667-1